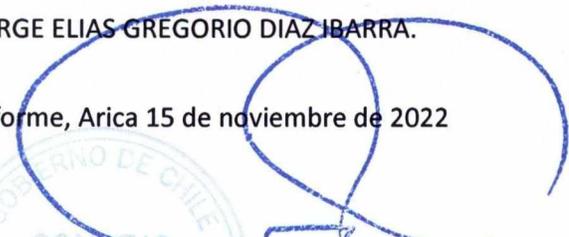


El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XXII Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 15 de noviembre de 2022 en Arica, se acuerda por unanimidad del ente colegiado aprobar la rectificación del Marco Presupuestario indicada en el Certificado CORE N° 350/2022, por lo que se modifica, de acuerdo a Informe Ejecutivo elaborado por el Jefe de la División de Presupuesto e Inversión Regional del Gobierno Regional de Arica y Parinacota, quedando de la siguiente manera:

MODIFICACIÓN MARCO PRESUPUESTARIO PROGRAMA 02 INVERSIÓN REGIONAL					
Subt.	Ítem	Asig	Denominación	Incremento M\$	Reducción M\$
33			TRANSFERENCIA DE CAPITAL	0	104.508
	03		A Otras Entidades Publicas		104.508
		234	SERNAPESCA- Intervención Sector Pesquero Artesanal (30331672-0)		23.747
		248	SAG-Control sanitario en camélidos de la región de Arica y Parinacota, (40022667-0)		24.511
		435	UTA- Instalación de Hatchery productor de ejemplares juveniles de camarón de río (40037423-0)		35.750
		442	UTA - Nuevas Herramientas biotecnológicas para el manejo sostenible del Trips en cultivos tomates y pimientos (40043830-0)		10.500
		444	UTA - Implementación de centro integral de reciclaje residuos plásticos (40043842-0)		10.000
35			Saldo Final de Caja	104.508	
Totales M\$				104.508	104.508

Se deja constancia que de los 13 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE BLANC, LEONARDO ENRIQUE BORQUEZ CASTILLO, SOFÍA CAROLINA CLAVIJO MEDALLA, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DÍAZ CARVAJAL, CAROLINA ANDREA EMPARAN RAMÍREZ, DANIEL ALEXIS LINARES ZEGARRA, DENISSE ANDREA MORALES FLORES, LUIS IVÁN PAREDES FIERRO, GARY JEFF TAPIA CASTRO, XIMENA VERÓNICA VALCARCE BECERRA, LORENA DEL PILAR VENTURA VÁSQUEZ y DAVID HÉCTOR ZAPATA VALENZUELA. Se registra el voto de aprobación del Sr. Presidente del Consejo Regional JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA.

Conforme, Arica 15 de noviembre de 2022


RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA